



1<sup>er</sup> sindicato en Correos

# TÚ SINDICATO FUERZA

## **24-S: FORZADA POR CCOO Y UGT,** **REUNIÓN PARA AMPLIAR LA PETICIÓN** **2ª FASE DE CONCURSO DE TRASLADOS**

Tras la presión ejercida por CCOO y UGT, en unidad de acción ante las tropelías que está haciendo la empresa, primero por carta enviada a la empresa el 2 de septiembre y, después, en la reunión del 10 de septiembre, durante la puesta en marcha de la 3ª adjudicación, **la empresa nos ha convocado, el jueves 24 de septiembre a las 12:15 h, para ampliar el Concurso Permanente de Traslados.**

### **CCOO EXIGIRÁ EN LA REUNIÓN**

- Que como se hizo la vez anterior, en esta segunda fase de ampliación del Concurso puedan participar todos los trabajadores y trabajadoras fijos que tengan interés: **los nuevos 4.004 consolidados/as, y también todos los que no participaron en la primera fase** de la convocatoria, o que, habiendo obtenido destino en alguna adjudicación, deseen volver a solicitar puestos.
- **Que se respete el orden de adjudicación, primero** a quienes mantengan la petición realizada en la **fase 1, y después** a los de la **fase 2.**
- Que salgan a la luz **todos los puestos estructurales** que existen en la empresa y que se adjudiquen.
- Que se **limiten las plazas de jornada a tiempo parcial para evitar la precariedad**, que ya alcanza en Correos el 23% con este tipo de contratos. Es una vergüenza que tengamos en el turno de tarde, en notificaciones, más de 5 mil puestos a tiempo parcial, sabiendo que son estructurales.
- Que las próximas **adjudicaciones de este año se realicen en octubre y noviembre**, respectivamente.

CCOO, en unidad de acción con UGT frente a las imposiciones de la empresa, apuestan para que el Concurso de Traslados sea una herramienta verdaderamente útil para la movilidad voluntaria de los trabajadores/as de Correos y cubrir así sus expectativas de acercarse a su lugar de residencia o de promoción, accediendo a plazas de mejor retribución (repartos motos, ATC, jornadas completas, ...).

**EL DERECHO A LA MOVILIDAD Y LA CONCILIACIÓN  
VOLUNTARIA A TRAVÉS DEL CONCURSO DE TRASLADOS  
TIENE QUE SER UNA REALIDAD, NO UN PARIPÉ,  
SR. SERRANO**

22 de septiembre de 2020



Síguenos en **CCOO-Correos**  
[fsc.ccoo.es/postal](https://fsc.ccoo.es/postal)



Afiliada a la Union Network International (UNI)

